

D. Juan de Alarcón
 Quando pando alas Reales manos de S. M.
 la carta que Vm. me envió con fecha de B. de B.
 coniente en que me participava Vm. como esa
 Villa havia resuelto hacer el servicio de sus caval-
 lios, se ha resuelto mandarme dexar venir S. M.
 en adnuar los referidos sus Cavallos que ha
 ofezido, y que se vale su valor de los quatro
 y ocho mill reales que Vm. me dice deve la
 Villa de la transazion de sus deuitos, de que participo
 a Vm. para que lo tenga entendido, y disponga el
 entrego de los sus Cavallos con toda la brevedad
 posible como espere del zelo de Vm. ag. de Dios m. de B. de B.

Juan Manquillo

Manuel Joseph de la Gandara